

En el Nombre de Allâh, Misericordioso, Compasivo. Alabado sea Allâh por habernos traído al Camino Recto, honrado con el Islam y guiarnos a la fe. Sus bendiciones sean con el sello de los Mensajeros y Profetas, quien transmitió el Mensaje y cumplió con lo que Allâh le encomendó, hasta que lo alcanzó la muerte por Su orden. Que las bendiciones y la paz de Allâh sean con él, su virtuosa familia y sus distinguidos compañeros.

Viernes, 13 de Marzo de 2026

Yūmu‘ah, 24 de Ramadân de 1447

Imâm: Sh. Muthanna Soud Fajreldin

APROVECHAR LOS ÚLTIMOS DIEZ DÍAS DE RAMADÂN

Respetados hermanos y hermanas, dice Allah Altísimo: **“¡Competid en las buenas acciones!”** [Sûrah Al-Baqarah (2), âyah 148]; y ha dicho nuestro querido Profeta Muḥammad (ṣallallâhu ‘alaihi wa sallam): **“Quién se levante a revivir la Noche del Decreto con fe en Allah y Esperanza en conseguir Su recompensa, le serán perdonada todas sus faltas”**.

El mes de Ramadân está por terminar y entramos ya a sus últimos diez días. Veinte días de inmenso valor han quedado atrás rápidamente y se han llevado consigo lo que alcanzamos a realizar de buenas obras. No hay duda alguna de que este último tercio (lo que queda de él) va a pasar igual de rápido y nos encontraremos casi de sorpresa preguntándonos si el día del Eid Al- Fiṭr será mañana o pasado. Con esto se nos acaban las oportunidades exclusivas que Allah ha puesto en este mes bendito. es hora de redoblar nuestros esfuerzos y aumentar las buenas obras en los días y las noches que quedan, teniendo en cuenta que cualquiera de las noches restantes, especialmente de las noches impares, pueden ser la Noche de Decreto, la noche más importante del año.

El mes de Ramadân es tan importante y bendito, que la sola llegada de este es motivo de perdón de las faltas, aun haciendo lo mínimo de nuestro deber como musulmanes, es decir rezar las oraciones obligatorias, ayunar y apartarse de los pecados. Todo lo que va más allá de eso, es una manera de acumular más y más recompensas y sumergirnos más y más en la Misericordia de Allah. Por eso, nuestro amado Profeta Muhammad (ṣallallâhu ‘alaihi wa sallam) aprobó una súplica del Ángel Yibrîl (‘alaihi-salam) que se refería con palabras muy duras a quien alcanza el mes de Ramadân pero aun así no logra que sus pecados sean perdonados.

Cierto día el Mensajero de Allah (ṣallallâhu ‘alaihi wa sallam) subió a su púlpito, que tenía tres escalones. Cuando ascendió al primero dijo: **“Amin”**, lo mismo cuando ascendió al segundo y al tercero. Sus compañeros se extrañaron por esa actitud del Profeta (ṣallallâhu ‘alaihi wa sallam), que no habían visto en él antes, y sobre todo porque la palabra **“Amin”** se utiliza después de una súplica que uno dice o escucha, pero en este caso ni él había hecho una súplica, ni se había escuchado alguna. Los compañeros preguntaron al profeta por qué había hecho eso, entonces él respondió que mientras subía al púlpito, Yibrîl (‘alaihi-salam) hizo tres súplicas, a las que él respondió con **“Amin”**. en una de esas súplicas Yibrîl dijo: **“Aquel que alcance el mes de Ramadân y no consiga el perdón de Allah y entre al Infierno, que Allah lo aleje (de Su Misericordia)”**.

Ya habrá tiempo de revisar lo que hemos hecho u omitido en los veinte días pasados y de evaluar nuestro desempeño en los primeros dos tercios del mes de Ramadân. Puede que podamos hacer algo de eso en estos días con el objetivo de enmendar las posibles faltas, pero por ahora debemos enfocar nuestros mejores esfuerzos en aprovechar los escasos días y noches restantes. Cada minuto cuenta hasta que veamos el creciente de Shawwâl en el cielo.



El Mensajero de Allâh es nuestro mejor ejemplo. Dijo ‘Aîshah (radiallâhu ‘anhâ): “Cuando llegaban los últimos diez días de Ramadân, El Mensajero de Allah (ṣallallâhu ‘alaihi wa sallam) despertaba a su familia, revivía las noches, aumentaba sus esfuerzos, y se alejaba de sus esposas (es decir, no mantenía relaciones con ellas, porque cumplía con el retiro en las noches en la mezquita)”. También dijo ‘Aîshah (radiallâhu ‘anhâ): “El Mensajero de Allah se esforzaba en los últimos diez días más de lo que se esforzaba en cualquier otro día”.

Hermanos y hermanas, una de las razones de la importancia del último tercio de Ramadân es porque entre sus noches está la Noche del Decreto (Lailatul-Qadr), está es una noche muy virtuosa, que puede ser cualquiera de las últimas diez, especialmente las impares, pero no todos los años es la misma. La mejor manera de aprovechar esa noche es asignando unas horas de cada noche para la adoración, de esa manera estaremos seguros Inshâ Allah de haberla aprovechado, porque uno alcanza sus virtudes por el simple hecho de aprovecharla o parte de ella en la adoración de Allah Altísimo, aún si no sabemos con certeza qué se trata de la Noche del Decreto.

Acerca de esa noche Allah dice: **“Es cierto que lo hicimos descender en la noche del Decreto ¿Y cómo hacerte saber qué es la noche del Decreto? La noche del Decreto es mejor que mil meses. En ella descienden los ángeles y el espíritu con las órdenes de tu Señor para cada asunto. Paz, ella dura hasta el despuntar del alba”** [Sûrah Al-Qadr (97)].

Por último, entre las formas de adoración que fueron estipuladas por Allâh en el final del mes de Ramadân se encuentra el Zakat Al-Fiṭr. Es un deber para todo musulmán saber sus normas para así cumplir con la Sunnah del Profeta (ṣallallâhu ‘alaihi wa sallam). Zakat Al-Fiṭr es obligatorio para todo musulmán grande y pequeño, hombre y mujer, libre o esclavo, porque Ibn ‘Umar (radiallâhu ‘anhumâ) narró: “El Profeta (ṣallallâhu ‘alaihi wa sallam) estableció como obligatorio el Zakat Al-Fiṭr de Ramadân para todo musulmán libre o esclavo, varón o mujer, pequeño o grande, y ordeno que se diera antes de que la gente se dirija a hacer la oración del ‘Id Al-Fiṭr” [Al-Bujari].

‘Abdullâh Ibn ‘Abbâs (radiallâhu ‘anhu) dijo que el Mensajero de Allâh (ṣallallâhu ‘alaihi wa sallam) estableció el Zakat Al-Fiṭr como una purificación para el ayunante de las banalidades y malas palabras, como así también para alimento de los menesterosos [Abû Daud e Ibn Mayah]. Zakat Al-Fiṭr se debe entregar uno o dos días antes del ‘Id como lo hacían los Sahâbah. Nafi’ (radiallâhu ‘anhu) narró acerca del Zakat Al-Fiṭr: “Solíamos entregarlo uno o dos días antes del ‘Id Al-Fiṭr”. [Al-Bujari].

Hermanos y hermanas rogamos a Allah Altísimo que nos permita aprovechar estos últimos días y noches de Ramadân de manera que se borren todas nuestras faltas, consigamos la liberación del Fuego del Infierno, y nos cubra la Misericordia de Allah. Âmîn.

Assalamu ‘alaikum wa Raḥmatullâhi wa Barakâtuh